

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4466** *USERA PAPEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 99/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco del Río Cabrera, doña Carmen Ruiz Beltrán y doña Olimpia Torres Fuente contra "Usera Papel, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 16 de febrero de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Usera Papel, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por 9.061,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014240-1